

01/2020

CERTIFICADO**Acuerdo de la Junta de Gobierno Local**

Jurdana Uriarte Lejarraga, secretaria general del Ayuntamiento de Bermeo, certifico que el PLENO ha acordado lo siguiente el 10-11-2020:

10.- APROBAR Y PUBLICAR LA CONVOCATORIA DE LAS SUBVENCIONES DEL 2020 PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS RÓTULOS COLOCADOS EN EUSKERA EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE BERMEO.

Objeto

Aprobar y publicar la convocatoria de las subvenciones del 2020 para la financiación de los rótulos colocados en euskera en los establecimientos comerciales de Bermeo.

Antecedentes

Primero: El 24 de abril de 2020 el Pleno municipal acordó aprobar el plan estratégico de subvenciones y las bases específicas de las subvenciones. Entre dichas bases específicas se aprobaron las referentes a las subvenciones del 2020 para la financiación de los rótulos colocados en euskera en los establecimientos comerciales de Bermeo. El anuncio de dicho acuerdo se publicó en el Boletín Oficial de Bizkaia del 8 de julio de 2020.

Argumentos

Primero: Artículo 23 y relacionados de la Ley General de Subvenciones 38/2003.

Segundo: La facultad para aprobar y publicar las convocatorias de las subvenciones es de la Alcaldía, pero se encuentra delegada en la Junta de Gobierno Local mediante el Decreto de Alcaldía 2019/1.479 de 21 de junio de 2019.

Acuerdo

La Junta de Gobierno Local, tras votación nominativa, por unanimidad, ha ACORDADO lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar y publicar la convocatoria y el impreso de solicitud de las subvenciones del 2020 para la financiación de los rótulos colocados en euskera en los establecimientos comerciales de Bermeo, conforme a las bases publicadas el 8 de julio de 2020 en el Boletín Oficial de Bizkaia.



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:
07E400054C2400V6G8Q4U6Y4S6

Sinadurea eta data

AIZBEA RENTERIA LAYUNO-Itzulpen Zerbitzua- Jatorrizko testua euskerazkoa da, hau horren itzulpena da. -
16/11/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/11/2020
12:37:26

EXPEDIENTE ::
2020IDA_DOK0509

Fecha: 16/11/2020

Lekua: Bermeon

Erregistro unitadea:
Erregistro nagusia



SEGUNDO: Ordenar al Departamento de Economía que tramite la publicidad de esta convocatoria a la base de datos BDNS.

TERCERO: Ordenar al Departamento de ONT que inserte la publicidad de esta convocatoria en la página web del Ayuntamiento de Bermeo.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la siguiente certificación, apercibiéndole que el acuerdo se encuentra en un acta que se encuentra pendiente de aprobación y por lo tanto sujeto a su aprobación definitiva (según el artículo 206 del RD 2568/1986 de 28 de noviembre que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales), por orden y con el visto bueno del alcalde Aritz Abaroa Cantuariense.

Firma y fecha a pie de página.



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.
Kodea:
07E400054C2400V6G8Q4U6Y4S6

Sinadurea eta data

AIZBEA RENTERIA LAYUNO-Itzulpen Zerbitzua- Jatorrizko testua euskerazkoa da, hau horren itzulpena da. - 16/11/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/11/2020 12:37:26

EXPEDIENTE ::
2020IDA_DOK0509
Data: 16/11/2020
Lekua: Bermeon
Erregistro unidatea:
Erregistro nagusia

